

Santiago, 8 de abril de 2021

**HECHO ESENCIAL
NORTE GRANDE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 408**

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada, informo a usted lo siguiente, en carácter de hecho esencial de Norte Grande S.A. (la “Sociedad”):

El directorio de la Sociedad, en sesión celebrada hoy, acordó convocar y citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 30 de abril de 2021, a las 17:00 horas (la “Junta”), a celebrarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle El Trovador N° 4.285, piso 11, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, para tratar materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas, incluyendo la renovación total del directorio de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que se encontraren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración.

De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N° 1141, ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 18 de marzo de 2020, el directorio de la Sociedad acordó implementar medios tecnológicos que permitan a los accionistas de la Sociedad participar a distancia en la Junta, así como a las demás personas que por ley o normativa deban asistir a la misma, junto con los mecanismos de votación a distancia que permitan asegurar razonablemente la identidad de los accionistas y sus apoderados, y cautelar el principio de simultaneidad y secreto de las votaciones. Se adjunta a la presente el procedimiento que describe el mecanismo de participación y votación a distancia, y la forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder, el cual además se incluirá en los avisos de citación a la Junta que se publicarán en el diario electrónico El Líbero.

La Sociedad hace un llamado a todos sus accionistas a proteger su salud, y a que participen en la Junta de forma remota, de acuerdo con el procedimiento aquí señalado, incluso si en la fecha en que se celebre la Junta se permitiere la participación presencial. Por otra parte, en caso que por disposición de la autoridad pertinente se mantenga la medida de cuarentena en el lugar en que se celebrará la Junta, o no se permita la realización de reuniones presenciales allí, o existan otras medidas que impidan realizar la Junta en la referida ubicación, el directorio de la Sociedad aprobó la utilización de los medios remotos referidos en el presente documento como mecanismo único y exclusivo para participar y votar en la Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Catalina Silva Vial
Gerente General
Norte Grande S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores